

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 396

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO BLOQUE 26 DE ABRIL; PROY. DE RESOL. DECLARANDO
DE INTERES PCIAL EL PROYECTO SENDERO NACIONAL.

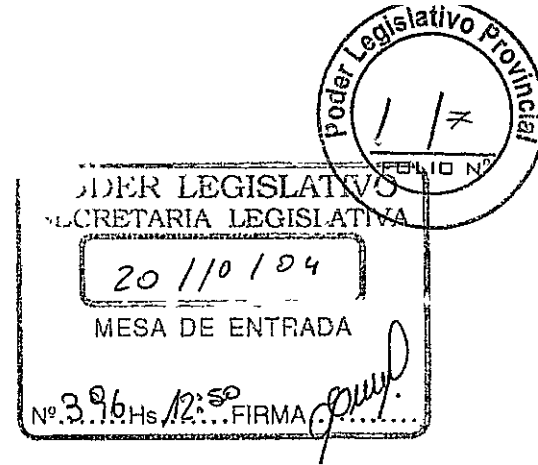
Entró en la Sesión 28/10/2004 P/R

Girado a la Comisión EN CONJ. 393 Y 411/04
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL



FUNDAMENTOS

Presidente:

Atendiendo a la petición presentada por la Fundación FINISTERRAE, quienes solicitan sea declarado de Interés Provincial el proyecto SENDERO NACIONAL; y considerando que:

el mismo consiste en la creación de una red de senderos para caminantes que literalmente cubra toda la Argentina.

como es mencionado en la nota presentada por la presidente de dicha fundación, el proyecto no solo servirá para promover la difusión de nuestras bellezas paisajísticas, culturales y ambientales, sino que además propiciará la creación de puestos de trabajo;

solicito a mis pares el acompañamiento en el proyecto de Resolución adjunto, atentos a los requerimientos de nuestra comunidad, y comprometidos con todas aquellas actividades que promuevan el desarrollo de nuestra provincia,

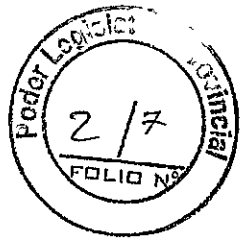
Se adjunta copia nota de Fundación FINISTERRAE.


NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE 26 DE ABRIL



LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

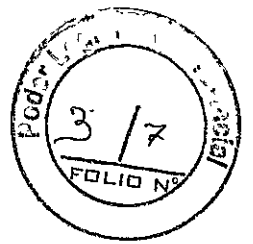
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. – DECLARAR de Interés Provincial el proyecto SENDERO NACIONAL, consistente en la creación de una red de senderos para caminantes que literalmente cubra toda la Argentina.

ARTÍCULO 2°. - De forma.


NORMA MARTÍNEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



EN DEFENSA DEL AMBIENTE
TIERRA DEL FUEGO

Fundación FinisTerra - Pers. Jurídica N° 571 Teuk 882 (9410) Ushuaia Tierra del Fuego Republica Argentina
Tel.: 54 2901 434122 Fax: 54 2901 433302

Ushuaia, 4 de Octubre de 2004

Señor
Legislador de Tierra del Fuego

Dr. Norma Martínez

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a usted a fin de solicitar una declaración de Interés Provincial para nuestro proyecto Sendero Nacional, que consiste en la creación de una red de senderos para caminantes que literalmente cubra toda la Argentina.

Este proyecto, que pondrá de manifiesto las maravillas paisajísticas, culturales y ambientales de nuestro país para nosotros, nuestros descendientes y los visitantes de todo el mundo, ofreciendo una especial forma de esparcimiento y aprendizaje, creará también miles de puestos de trabajo a lo largo y ancho del país.

En la primera parte del proyecto llamada Sendero Gondwana, los senderos transcurren por los bosques nativos andino patagónicos y se está trabajando con otras provincias, concretamente en Calafate, Trevelin y Bariloche desde hace varios años. En nuestra provincia, base del proyecto, y por la zona boscosa, ya hemos habilitado veinte senderos de un día y un sendero de seis días que están siendo utilizados por los caminantes y estamos trabajando en colaboración con otras organizaciones de la comunidad en la normalización de la marcación, la reglamentación de uso y la cartelería.

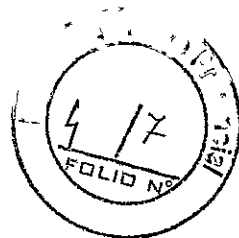
Dado que se encuentra en trámite la declaración de interés tanto provincial como de los distintos municipios que se van incorporando al proyecto en otras provincias, solicitamos a ustedes la declaración de interés en nuestra propia casa, adjuntando a la presente nuestro folleto.

Esperando una respuesta favorable y agradeciendo desde ya su atención a esta solicitud, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente

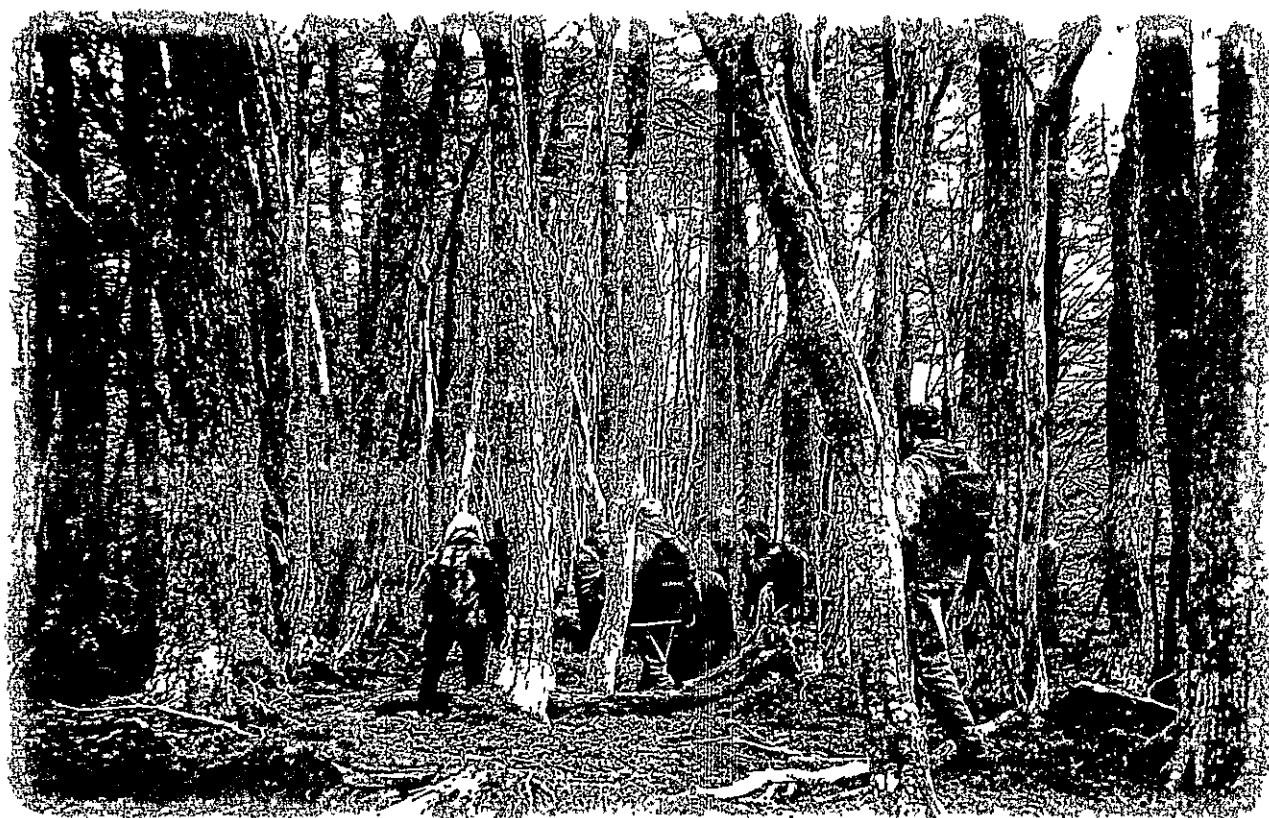
Graciela Ramacciotti
aus Graciela Ramacciotti
Presidente

Norma Martínez
NORMA MARTIN
Legisladora
Bloque 26 de Ar
ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sendero Nacional



Una red de senderos para
caminantes conectando la Argentina



U niendo lo aprendido en más de diez años de exitosa campaña en defensa del bosque nativo de Tierra del Fuego y en casi veinte años de explorar, marcar senderos y llevar grupos de residentes y turistas a la montaña, la **Fundación FINISTERRAE** está desarrollando desde 2000 el proyecto **Sendero Gondwana**, primera parte del Sendero Nacional, como otra manera de proteger nuestra frágil naturaleza vinculando las consideraciones sociales y económicas a las ambientales.

NORMA MARTINEZ
est. 1472
Bloque 26 de Abril
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

El proyecto consiste en conformar una red de **SENDEROS PARA CAMINANTES** que literalmente "cubra" la Argentina, conectando hasta las más pequeñas localidades y en esta primera etapa, recorriendo los bosques subantárticos desde Tierra del Fuego hacia la Comarca Andina.



Si consideramos que el turismo que crece exponencialmente es el turismo de naturaleza y que nuestro país aún contando con todos los climas y los más variados y maravillosos paisajes, ofrece escasas opciones a este segmento turístico en amplio crecimiento mundial, el **SENDERO NACIONAL** conformará una oferta genuina dirigida precisamente a estos visitantes, argentinos y extranjeros.

Al poner en valor los tesoros ambientales, paisajísticos y culturales de cada pequeña localidad, capacitar a los habitantes interesados para que los muestren adecuada y responsablemente y además brinden a los caminantes alojamiento sencillo, comidas y danzas típicas, recuerdos, etc, se habrán creado innumerables y genuinos puestos de trabajo a lo largo y ancho de todo el país.

Las sendas que formen parte de este **SENDERO NACIONAL**, contarán con adecuada y normalizada señalización y cartelería, mapas, lugares de atención a los caminantes y todo lo necesario para ofrecer una experiencia gratificante.

Continuar con la concreción de este proyecto precisa de la unión de esfuerzos y compromiso en cada localidad, directa beneficiaria del mismo, de una o más ONG locales y de los gobiernos provinciales y municipales de cada una de las provincias involucradas para encauzar las tareas de trazado, capacitación, vigilancia y mantenimiento de los senderos.

La selección de los senderos existentes y el trazado de los nuevos senderos se lleva a cabo en cada localidad por los baqueanos, interesados y guías locales con el apoyo técnico de los promotores del proyecto: la Fundación FinisTerra, el Club Amigos de la Montaña Ushuaia y la Fundación Gondwana Argentina.

En esta primera etapa se incluyen sendas para un día de caminata, con salida y llegada en la misma localidad o en un asentamiento cercano. Posteriormente, cuando el **SENDERO NACIONAL** vaya tomando entidad, se incluirán sendas para varios días con refugios intermedios.

NORMA MARTINEZ
Legisladora

Bloque 26 de Abril

ES COPIA DEL ORIGINAL

Primera Etapa: SENDERO GONDWANA



Un sendero pedestre para todos, en el marco del bosque nativo subantártico

Hoy la realidad indica que la mitad de los bosques que una vez cubrieron la Tierra han desaparecido y en términos de biodiversidad, cerca del 78% de los bosques primarios han sido ya destruidos, lo cual nos permite vivenciar el grave peligro que se cierne sobre el 22% restante. Los bosques secundarios y las plantaciones que sustituyen parte de la cubierta original son muy diferentes a los bosques primarios. En todo el mundo, más de 180 millones de hectáreas de bosques se han convertido en plantaciones de árboles, habiéndose duplicado el área en los últimos quince años y esperándose que se vuelva a doblar en los próximos diez.

plados; la más lejana frontera forestal. Conservar la frontera forestal se ha constituido en la última opción viable para mitigar el cambio climático que afecta a todo el planeta.

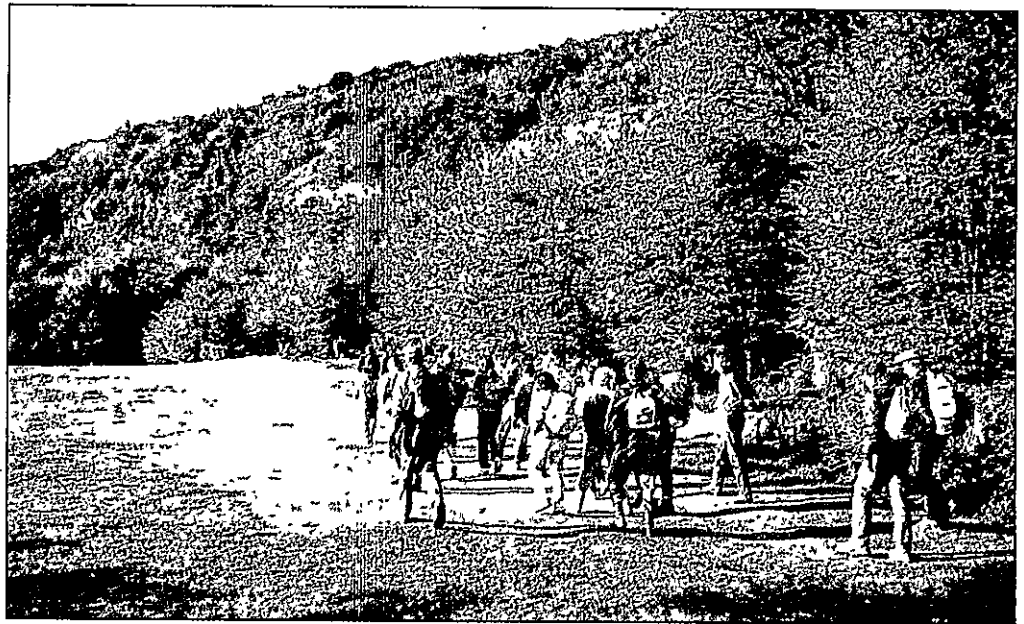
Es imprescindible entonces, por nuestra propia supervivencia, salvar y gestionar sustentablemente los bosques primarios aún no fragmentados, capaces de albergar poblaciones viables de todas las especies asociadas.

La cooperación y participación de las poblaciones afectadas, los consumidores de productos madereros, las ONG,

También debemos recordar que más de 50 millones de personas pertenecientes a diversos pueblos indígenas, tienen su hogar en los bosques primarios del mundo y su vida depende de la calidad y la subsistencia de los mismos.

Aunque las especies individualmente atraen la atención, la inmensa mayoría de los beneficios de la biodiversidad y del paisaje que atesoran y conforman los bosques provienen del funcionamiento integrado e interdependiente de los sistemas que los constituyen.

La fragmentación y la pérdida de calidad afecta a todos los bosques y los más afectados y perturbados, no sólo por la deforestación, son los bosques tem-



las empresas y las diferentes administraciones locales, nacionales e internacionales, se hace imprescindible para frenar los procesos de deforestación y pérdida de biodiversidad sobre todo en nuestros países en vías de desarrollo. Así, resulta urgente dedicar todos nuestros esfuerzos y recursos a conservar lo que nos queda de los bosques primarios en el mundo; en la Argentina nuestra propuesta es el Sendero Gondwana.

NORMA MARTINI
Legisladora
Bloque 26 de Abril

La filosofía general del Proyecto Gondwana: un santuario Internacional de Bosques Nativos al sur del paralelo 42, destaca la inclusión del ecoturismo, turismo responsable, como importante elemento para la sustentabilidad del proyecto.

Si somos concientes del valor del turismo y atendemos a su importante contribución a la economía argentina, recordando que ya en 1997 ingresaban al país más divisas por turismo que por los rubros tradicionales: carne y granos, apreciaremos las siguientes reflexiones y propuestas.

En el mercado turístico internacional, un segmento en franco crecimiento es el turismo de naturaleza y especialmente apunta con fuerza el de los caminantes (treckers). En el mundo hay avidez de paisajes prístinos y grandiosos de los que abundan en nuestro país y en especial en la Patagonia.

Un atractivo muy especial lo constituyen los bosques nativos, cada vez más escasos en el planeta y todavía presentes desde Tierra del Fuego hasta la Comarca Andina, y más al norte son los bosques que se propone proteger el Proyecto Gondwana.

En ese marco proponemos la construcción de una red de senderos pedestres que partiendo desde el sur de Tierra del Fuego interconecte las áreas boscosas de Santa Cruz, Chubut, Río Negro y Neuquén, permitiendo a los caminantes adentrarse y conocer y disfrutar la magia de estos bosques.

Recordando que no se puede amar lo que no se conoce, y sólo se cuida lo que se ama, que caminar es una de las maneras más placenteras para acercarse a la naturaleza y con menor impacto que el ma-

ravilloso bosque nativo subantártico es un atractivo mundial; que nuestro país atraviesa una de las peores crisis de su historia, con importantes índices de pobreza; este proyecto une aspectos aparentemente irreconciliables como los sociales, económicos y ambientales.

Por medio de su desarrollo se llega a la defensa de la naturaleza y en especial de los bosques nativos subantárticos, practicando una actividad placentera, productiva, que crea innumerables puestos de trabajo, especialmente para los habitantes de las localidades más pequeñas y apartadas.

Estado de avance del proyecto: ya están trazados un sendero de seis días de caminata por el Parque Nacional Tierra del Fuego y veinte senderos de un día de caminata por los bosques de montaña del sur de la Isla Grande, que se están utilizando y se encuentra en la etapa de unificación de marcas y señales.

Más al norte, en Esquel y Trevelin se están avanzando las alianzas para definir algunos senderos para la temporada siguiente, también en Calafate y Villa La Angostura. Paralelamente a la marcación de senderos se van estableciendo las condiciones para la capacitación de guías locales.

En etapas subsiguientes y aplicando la metodología y lineamientos generales mejorados en base a los resultados obtenidos en esta primera etapa del Sendero Gondwana, nos proponemos seguir conformando el SENDERO NACIONAL, con algunos contactos iniciales en Córdoba y Salta. Los senderos podrán complementarse en los lugares en que el suelo lo permita, con una bicienda y otras sendas para cabalgar.

Fundación Finis Terrae
Club Amigos de la Montaña Ushuaia
Fundación Gondwana Argentina

gracielara@arnet.com.ar ◆ kffvh@arnet.com.ar

NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril

ESCOMAR